

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/139/2, para la contratación del “Suministro de un plotter de impresión plana”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Comunicación y Consultoría.
Número de expediente: 16/139/2.
C.P.V.: 30120000-6 Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de un plotter de impresión plana, con 2 juegos de consumibles.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los equipos y materiales a suministrar se deberán entregar en el Centro de Operaciones de Fuencarral, puerta C, nave de Imprenta y Serigrafía..
Duración del contrato o plazo de ejecución: 120 días naturales a contar desde la formalización del contrato.
4. **Valor estimado del contrato/Presupuesto base de licitación:** El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 80.000,00€, IVA excluido, coincidiendo con el Presupuesto base de licitación, al no admitirse modificaciones.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5% del presupuesto de licitación.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Sudirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica:
 - Deberán presentar relación de suministros similares efectuados en los últimos 5 años, indicando fecha, importe y nombre de la entidad que lo adjudicó, aportando al menos, tres certificados de buena ejecución expedidos por las empresas que adjudicaron los contratos.
 - Deberán presentar documentación necesaria que acredite ser fabricante o en su defecto estar certificado como Partner de Servicios del mismo.
Solvencia Económica:
 - Deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considerará que se alcanza la solvencia económica si se dispone de una cifra de negocios en cada uno de los tres años, como mínimo, de 100.000 €, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del impuesto de Sociedades o del IRPF.
 - Deberán presentar una copia de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, correspondientes al último año cuyo plazo de presentación haya vencido. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
✓ $\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}$.

Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.
La documentación exigida en este apartado deberá de estar incluida dentro del sobre número 1
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 7 de diciembre de 2016 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4.
Lugar de presentación:

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/139/2, para la contratación del “Suministro de un plotter de impresión plana”.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **16/12/2016 a las 12:10 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La forma de adjudicación será a favor de la proposición económica más ventajosa. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

- No se admite la presentación de ofertas simultáneas, entendiéndose por tal la presentación de dos proposiciones o, en su caso, de proposición a más de una marca de las que pueden ser objeto del contrato o a una marca y la equivalente..

-Ver Anexo XI, Pliego de Condiciones Técnicas

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 23 de noviembre de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.